

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2211

Impreso el día 21 de julio de 2015

Término del artículo 113: 30 de julio de 2015

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: Cuarta Edición Expo Termal, Feria Internacional del Turismo Termal, realizada los días 9 y 10 de mayo de 2015, en la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Elorriaga, Gaillard, Barreto, Ríos y Gervasoni.** (2.518-D.-2015.)

Gagliardi. – Juan D. González. – Stella M. Leverberg. – Agustín A. Portela. – Élide E. Rasino. – Liliana M. Ríos. – Julio R. Solanas. – Susana M. Toledo. – José A. Vilariño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Elorriaga, Barreto y Gervasoni y de las señoras diputadas Gaillard y Ríos, por el que se expresa beneplácito por la realización de la 4° Edición Expo Termal, Feria Internacional del Turismo Termal, a realizarse del 9 al 10 de mayo de 2015 en la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 4° Edición Expo Termal, Feria Internacional del Turismo Termal, que se llevó a cabo los días 9 y 10 de mayo de 2015 en la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 15 de julio de 2015.

Omar A. Duclós. – Ana C. Gaillard. – Ana M. Ianni. – Cristian R. Oliva. – Héctor Baldassi. – Eduardo S. Brizuela del Moral. – Susana M. Canela. – Alicia M. Comelli. – María C. Cremer de Busti. – Josué

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Elorriaga, Barreto y Gervasoni y de las señoras diputadas Gaillard y Ríos, por el que se expresa beneplácito por la realización de la 4° Edición Expo Termal, Feria Internacional de Turismo Termal, a realizarse del 9 al 10 de mayo de 2015 en la localidad de Concordia, provincia de Entre Ríos. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Omar A. Duclós.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la realización de la “4° Edición Expo Termal, Feria Internacional del Turismo Termal”, que se llevará a cabo los días 9 y 10 de mayo del corriente año, en la Localidad de Concordia, Provincia de Entre Ríos.

Oswaldo E. Elorriaga. – Jorge R. Barreto. – Ana C. Gaillard. – Lautaro Gervasoni. – Liliana M. Ríos.